

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellen mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 29 de diciembre.

No sabemos si hay quien lo cree, pero es indudable que hay quien dice que el espíritu de libertad, que anima al hombre y á los pueblos, no produce mas que desasosiego, intranquilidad y estériles trastornos. La escuela que esto propala ha tratado por tanto de divorciar los intereses materiales legítimos, del desarrollo de las instituciones libres, suponiendo que aquellos solo viven y florecen al abrigo de la compresión de los gobiernos y de la sumisión absoluta, ó cuasi, de las naciones. Semjantes calculistas, que quieren pasar por positivos, y no son mas que ignorantes, mirando las cosas por la superficie y echando mano para la confirmación de sus extrañas doctrinas, de épocas determinadas elegidas á su gusto, han creado una especie de aritmética para su uso particular, y orgullosos con los resultados ficticios que sacan, esclaman llenos de vanidad: «Vuestras observaciones son falsas; la historia miente, la cuestion es de números, y á este terreno os retamos.»

La cuestion es de números! supongámoslo por un momento. Demos de barato que la dignidad humana no deba ser consultada en el régimen de las sociedades civiles, y que todas las cuestiones que han agitado al mundo desde los primeros tiempos, tienen que reducirse á guarismos.

¿Creeis, por ventura, haber adelantado mucho con esta estratagema dialéctica? Pues vais errados, adversarios de la libertad! porque tambien los guarismos os acusan, y proclaman la excelencia de nuestros principios.

Echad sino una ojeada por el último mensaje del presidente de los Estados Unidos, de esa confederación que no cuenta aun 80 años de existencia y que es sin embargo la potencia mas rica, mas comercial y mas populosa del orbe. ¿Qué es lo que allí duplica la población cada veinte y cinco años? ¿Qué es lo que allí ha concluido con la Deuda pública, horrible cáncer que roe las entrañas de los pueblos europeos? ¿Qué es lo que allí activa los negocios, facilita las comunicaciones, canaliza los rios, rotura los terrenos? ¿Qué es lo que allí inspira empresas colosales y proyectos atrevidos, que apenas concebiria la imaginación si no se viesen realizados? El espíritu de libertad, ese espíritu que acusais de disolvente y de infecundo para el bien. En los Estados Unidos se está resolviendo el gran problema político, que en este hemisferio ha depositado la filosofía y que en el otro va demostrando la práctica. La vida de un pueblo es tanto mas exuberante cuanto

mas débil es la del gobierno que le rige. ¿Esta idea os asusta y os horripila, hombres de la autoridad, hombres de la fuerza bruta, hombres de la policía? Pues miradla traducida en números en el mensaje del presidente Pierce á las dos Cámaras legislativas.

En la república de la Union americana es donde el ciudadano disfruta de mayor libertad de accion, precisamente porque la del poder se encuentra mas reducida. ¿Cuáles la consecuencia? Que la industria adquiere un desenvolvimiento prodigioso, que el interes individual espontáneamente asociado consigue imposibles contra la misma naturaleza; que el territorio se agranda, que las familias se multiplican, que la agricultura florece, que la miseria es desconocida, que la holgazaneria huye y que el trabajo halla la debida recompensa. La administracion de esa República de treinta millones de almas vive con el producto de las aduanas, que ascienden á 58.931,863 duros, y le sobran 32.425.447 duros, que despues de cubiertas las necesidades públicas y las obras de utilidad general, colocan al gobierno en el para nosotros incomprendible conflicto de no saber en qué emplearlos.

No aduciremos mas datos que el anterior, porque él basta para probar la superioridad de un sistema liberal y tolerante sobre su contrario, aun cuando se considere la cuestion únicamente bajo el punto de vista de los números. No hablemos de los planes colosales de un ferro-carril á California, que una al Pacífico con el Mississipi y con el Atlántico, de la construcción de canales y acueductos, de la explotación de millones de acres de tierra, ni de otras muchas obras que nos parecerian fabulosas si no las abenase lo que ya se ha hecho en la antigua colonia de la Gran Bretaña, que en el momento de su revolucion inspiraba una sonrisa de desden á todos los hombres de Estado de Europa. Tenia razon Franklin.... el Tánesis era un riachuelo incapaz de dominar al Ohio.

La libertad ha sido en los Estados Unidos además de una palanca que comunica ese movimiento social continuo que nos admira, un crisol en que se han fundido las diversas razas y las costumbres diversas que los componen. El propietario, el protestante, el judío, todos todos prosperan á su amparo, y ella como madre cariñosa los ampara á todos bajo los majestuosos pliegues de su manto. Si la República americana, sin tocar todavía al apogeo de su gloria y su riqueza, asombra ya por la estension de sus límites, por el desarrollo de sus fuerzas productoras, por los preciosos derechos de que gozan sus naturales, por la economía de su gobierno y por sus vastísimas concepciones; si hoy interviene directamente en China, busca nuevos mercados en el Japon, absorbe

la California y amenaza á Méjico; si su pabellon puede proteger á un refugiado húngaro en el Mediterráneo, contra el tiránico poder del Austria y si hace respetar por la Inglaterra y las demas naciones que la alimentan con una emigracion perpétua: si su comercio se aumenta progresivamente hasta el punto de que el importe de sus módicos derechos arancelarios representa casi el total de nuestro presupuesto de ingresos; en fin, si el cuadro que ofrece, tanto en las relaciones exteriores como en su régimen interior, es tan grandioso y envidiable como lo pinta el mensaje del presidente; ¿á quién lo debe sino á la libertad, que ha mecido su cuna y la comunica su inagotable savia en la adolescencia?

Si los gobiernos no fuesen por lo comun ciegos, leerian la historia de los Estados Unidos para aprender cómo se hace la felicidad de las naciones. Por fortuna los pueblos lo saben, y cual mas cual menos, todos caminan hácia su emancipacion moral y material, que da estos ópimos y sazonados frutos á los que con valor y perseverancia la conquistan.

Por falta de colecciones de pesos y medidas de que era necesario proveer anticipadamente á los establecimientos públicos, dejaron de establecerse en todas las dependencias del Estado, el sistema métrico decimal y su nomenclatura científica, en 1.º de enero de este año, conforme á lo dispuesto en la ley de 19 de julio de 1849. Por igual falta dejarán de observarse el uno y la otra en el año inmediato, segun se habia ordenado posteriormente, prorogándose hasta el 1.º de enero de 1855, el establecimiento de esta indispensable reforma. Cosas nuestras.

Admitido el principio, promulgada la medida y circuladas las órdenes al efecto, nos vemos detenidos ante pequeños obstáculos de ejecucion. El ministro de Hacienda lo dice, y aun asi cuesta trabajo creerlo: ni en un año, ni en dos, ni en cuatro, puesto que desde el de 1849, pensando cuerdaemente, se debió haber empezado á dictar las disposiciones oportunas para el planteamiento y la observancia del nuevo sistema; ni en un año, ni en dos, ni en cuatro repetimos, ha podido la administracion superar las dificultades con que tropieza, y que quizás solo ella podría calificar de tales. Despues de este tiempo carece de tipos decimales de pesos, de medidas y de moneda.

¿Y qué se ha hecho durante este largo período, se ocurrirá cualquiera preguntar? ¿qué especies se han acuñado? ¿qué resoluciones han emanado del gobierno para facilitar la ejecucion de la ley de 1849? Graves consideraciones nos inducen á omitir los comentarios, la severa crítica que estas preguntas parecen provocar.

Observemos solo que una reforma entre cuyas mil ventajas descuellan la de que contribuirá en primera línea al establecimiento de la verdadera unidad nacional, y á la simplificación de las transacciones comerciales, asi en el interior como en el exterior, se va aplazando de día en día con mengua de la administracion pública, del carácter de la nacion y de los adelantos de la época, que parecen deslizarse y huir delante de nosotros como fantasmas de una dicha que no debemos alcanzar jamas.

(Tribuno.)

Idem 5 de enero.

Con el fin de acrecer los ingresos del Tesoro y tratando para lograrlo de evitar el desaliento en unos empleados, la falta de actividad en otros y la corrupcion en algunos, queriendo en una palabra, asociar á aquellos á la gran gestion de la Hacienda pública, interesándoles directamente en los productos de las rentas y haciéndoles partícipes de su acrecentamiento y beneficio en la proporción del puesto que ocupan en la escala administrativa y del sueldo que perciben del Estado, el señor don Manuel Bermudez de Castro, ministro de Hacienda á la sazón, refrendó el día 22 de abril del pasado año, un real decreto reconociendo á los funcionarios de la administracion central y provincial de su departamento, derecho al 40 por 100 del aumento que anualmente dieron á los valores de algunos impuestos sobre el máximo de los que hubiesen tenido en uno de los años de 1847 á 1852 ambos inclusive.

Fundado en las dificultades que en su práctica ofrece este pensamiento; en la poca equidad que resultaria de hacer solo partícipes de las utilidades á los empleados de las provincias, donde los aumentos se produjesen cuando estos podrian ser el resultado de medidas legislativas ó de la influencia de circunstancias accidentales independientes de la inteligencia, actividad y celo de los funcionarios: en que *podria afectar la delicadeza de estos una remuneracion de esta naturaleza en el convencimiento adquirido por la recaudacion del semestre que va á concluir, de la ineficacia de la participacion como elemento para mejorar los ingresos del Tesoro y el perjuicio positivo á que este se espondría pagando la prima de aumentos parciales sin alcanzar en todas las provincias un producto general que supere los tipos todos totales de cada renta; fundado en estas razones, repetimos, el señor don Jacinto Felix Domenech, actual ministro de Hacienda, deroga por medio de otro real decreto el que en 22 de abril, habia refrendado y circulado el señor Bermudez de Castro.*

No vamos hoy á hacer la oposicion al señor Domenech; no vamos á com-

batir la disposicion de que tomamos ac-
ta, ni á impugnar los fundamentos de
su preámbulo; nada de eso. Juzgando
el real decreto de abril en los dias de
su aparicion, resumimos en las siguientes
calificaciones la opinion que nos mere-
cia, ineficaz, indecoroso, inútil, compli-
cado, vejatorio, desproporcionado é in-
constitucional. Obvio, es pues que con-
sideremos acertada su derogacion. Aho-
ra como entonces la justicia y la sincer-
idad son nuestro norte, pese á los de-
tractores de la prensa independiente.
Nuestra deferencia en el mes de abril
hacia un miembro del gabinete que se
distinguia por su manifiesta inclinacion
á la reforma y por sus tendencias al
buen sistema de gobierno, que dicho
sea de paso, le llevaron á presentar su
dimision, no fué obstáculo para que
censuramos aquella de sus obras que re-
putamos perjudicial á los intereses del
pais. Nuestra oposicion hoy, abierta,
incesante al gabinete del 19 de setiem-
bre, que consideramos como una verda-
dera calamidad, no nos impedirá elo-
giar el decreto del señor Domenech.

Pero en medio de todo, cúmplenos si
hacer patente el desconcierto que pre-
sida á la gestion de la Hacienda pú-
blica; el caos en que se agita; las con-
tradicciones en que sus gerentes incur-
ren; la ligereza con que se decreta; el
aplomo y la suficiencia con que se sien-
tan los principios mas opuestos, y se
toman las determinaciones mas contra-
dictorias el desorden y la confusion
que reinan en los altos puestos de la
administracion y que de allí cunden has-
ta las mas ínfimas categorias de la go-
bernacion del Estado.

Tal es la consecuencia precisa del
poder ministerial sin freno de la susti-
tucion de los decretos á las disposicio-
nes legislativas del derecho en fin, de
que cualquier ministro se cree revesti-
do para traducir en el instante su opi-
nion individual en un hecho general y
obligatorio; así hemos visto removi-
das, sin llegar nunca á la reforma ra-
dical, la legislacion hipotecaria; la cues-
tion de aranceles: la forma de los do-
cumentos de crédito público; el princi-
pio de la uidad administrativa, y todo
por último, cuanto llega á fijar por un
momento la la atencion de los gober-
nantes.

De todo ello nos ofrece un segun-
da ejemplo la misma *Gaceta* de ayer.
Las de los dias anteriores habian in-
dicado ya la marcha que esperábamos
del señor Domenech, encaminada á
dejar ilusorio paso á paso el real de-
creto de 12 de mayo, que suprimió los
derechos señalados en algunas partidas
del arancel de aduanas.

Invocando la cláusula consignada en
el citado decreto, consistente en que el
gobierno examinaria los resultados de
aquella disposicion para reparar los per-
juicios que pudiera ocasionar, tanto á
la industria en general como al Tesoro
público; cláusula que no dudamos ca-
lificar de una concesion hecha por la
timidez con que nuestros mejores esta-
distas acometen la reforma, á la arro-
gancia de los proteccionistas y á los en-
rancios abusos que preponderan en
nuestra patria; invocando esta cláusula
deciamos, el señor Domenech, á pe-
ticion de varios fabricantes de Bar-
celona, acuerda por real orden fecha
27 del próximo pasado, restablecer los
derechos de las partidas 741 y 742 del
arancel vigente, comprensivas de la
lana de vicuña, larga para estambres,
y de la peinada y preparada para di-
cho objeto.

Así se pasa el tiempo en tejer y en

destejer; en afirmar y en negar; en dis-
poner y en abolir, y así navega la na-
ve del Estado en medio de continuos
combates procurados por los mismos
pilotos que se encargan y se jactan de
llevarla á puerto de salvacion.

Nuestra frase constante al leer cual-
quier preámbulo de un decreto, es esta:
*Hoy tenemos el pro: dentro de algu-
nos dias nos enseñarán el contra.*

Una esposicion á S. M. poniendola
una medida cualquiera, no es en puri-
dad de verdad mas que un capítulo de
ese gran libro oficial que se titula: *Los
gobnantes pintados por sí mismos.*

Idem 6.

El señor don Joaquin Escario, go-
bernador civil de Ciudad Real, hace
pocos dias fué llamado á Madrid por
telégrafo de orden del presidente del
Consejo de ministros. Llegado en pos-
ta á la corte pudo ver á los cinco ó seis
dias al señor Sartorius, con quien cele-
bró una conferencia política, segun la
España de ayer. Añade dicho diario
que de resultas de esta entrevista el
señor Escario ha hecho dimision de su
importante cargo.

(*Tribuno.*)

Noticias estrangeras.

ORIENTE.

El *Mensajero del Mediodía* de ayer
24 dice, que la baja de los fondos le
hizo presumir alguna noticia favorable
á la Turquía; que, en efecto, los telé-
grafos han anunciado una victoria en
Kalafat, y la entrada de las escuadras
en el Mar Negro dirigiéndose á Sebas-
topól, que es el Tolon de la Rusia. Aña-
de dicho diario que desea la confirma-
cion de tales noticias, mas que la bolsa
baje cuanto quiera; y que si la entra-
da de las escuadras en el Mar Negro
se hubiese verificado un mes antes, se
habria evitado el desastre de Sinope.

Segun todas las noticias, parece in-
dudable que la Persia ha declarado la
guerra á la Turquía, á consecuencia de
haberle el emperador de Rusia prome-
tido su proteccion, y la condonacion de
una grande cantidad que le debe la
Persia, amenazándola por otra parte
de atacarla por la Armenia. Algunos
periódicos sostienen que la declaracion
de guerra de la Persia se estiende tam-
bien á la Inglaterra, como que el en-
cargado de negocios de esta en aquella
corte habia ya roto sus relaciones.

Continúan detalles contradictores so-
bre la pérdida que sufrieron los turcos
en Sinope, pero parece que no hay du-
da de que fué destruida una parte de
la ciudad; que hubo mucha carnicería;
que los turcos se portaron con valor
heróico y los rusos con una crueldad
bárbara. Las cuatro fragatas que los
almirantes aliados enviaron á Sinope
para asegurarse de la certitud de los
sucesos, regresaron á Constantinopla;
y su relato parece que fué el que de-
cidió la salida de las escuadras para el
Mar Negro. No todos creen que vayan
á atacar á Sebastopol, sino que se li-
mitarán á cruzar por el Mar Negro pa-
ra impedir nuevas hostilidades.

Dícese que el Sultan se incorporará
al ejército de Bulgaria sin esperar la
primavera, visitando antes algunos pun-
tos importantes.

Una vez por semana de orden del
Sultan se lee en todas las ciudades y
poblaciones del Imperio un *firman* que

previene tratar como amigos á los cris-
tianos y no darles motivo alguno de
queja; previniendo el mismo *firman*,
que se concederá á los cristianos per-
miso para levantar iglesias y poner
escuelas.

El *Morning-Herald* sostiene que la
Persia ha declarado la guerra á la In-
glaterra, y acusa al gabinete ingles de
no haber hecho nada mientras sabia
que la Rusia apuraba todas sus influen-
cias y derramaba el oro para lograr que
la Persia diese aquel paso.

Todas las demas noticias relativas á
la cuestion de Oriente son contradicto-
rias y recaen sobre combates y otros
hechos de fechas atrasadas y de que
ya tienen noticia nuestros lectores.

Segun los despachos telegráficos que
antecedan se inclinan á la paz y á la
guerra; preciso será esperar que el tiem-
po nos decida la duda.

Algunos periódicos notables por la
sensatez é imparcialidad con que juz-
gan los acontecimientos de Oriente creen
que lord Aberdeen tendrá que retirarse
porque contra su sistema de inaccion
está la opinion pública de Inglaterra;
juzgan tambien que la Rusia no ad-
mitirá proposiciones; y dudan mucho de
que el Austria y la Prusia están dis-
puestas á entrar en una alianza de ac-
cion decisiva contra la Rusia.

Parece no queda duda de la declara-
cion de guerra de la Persia á la Turquía;
y tampoco admite duda que el Afga-
nistan está en grande agitacion y que
esto da cuidado no solamente á la Per-
sia sino á la Rusia.

Del teatro de la guerra no hay noti-
cias posteriores á las que tenemos comu-
nicadas á nuestros lectores.

FRANCIA.

PARIS 28 de diciembre.

Ha llegado el frio á 12 grados ba-
jo cero.

Han ocurrido varias desgracias en la
navigacion del Sena por razon de los
hielos. Un barco cargado de carbon ha
ido á pique. Témesese que quede ente-
ramente helado el Sena, cosa que no se
ha visto muchos años hace.

En Lyon está el frio á diez grados
bajo cero.

Pónense los dobles rails en el camino
de hierro de Paris á Burdeos.

En la bolsa de Lóndres se anunció
que los puertos de Hamburgo, Rotter-
dam y Amberes quedaban cerrados por
los hielos: El comercio de Inglaterra con
el Norte de Europa se hará provisoriamente
por Dowres y Ostende.

Ha habido muchas promociones en
la orden de la Legion de honor.

Idem 29.

No encontramos en los periódicos
noticia alguna de importancia: todos
abundan en partes y avisos relativos al
cesesivo frio que se sufre en todos los
departamentos.

En un periódico del Ariege se lee
que siete españoles quisieron atravesar
la montaña llamada *Coll de Salau* para
entrar en Francia: tres de ellos pere-
cieron; dos pudieron escapar á la muer-
te, otro fué salvado por los aduaneros
franceses: el séptimo ha desaparecido
y ni su cadáver ha sido encontrado.

En Lille el 26 de diciembre estuvo
el termómetro centígrado á 16 grados
bajo cero: habia caido tanta nieve que
se contaba necesitar gran dispendio
para abrir paso por las calles: en Arras
y Valenciennes el termómetro bajó á 19
grados bajo cero.

El Saona está helado entre Macon
y Chalon y la navegacion interrumpi-
da.

Las noticias de Bruselas llegadas á
Francia dicen que era tambien tan in-
tenso el frio en Bélgica que habian
muerto heladas algunas personas en el
Imperial de las diligencias á pesar de ir
muy abrigadas:

En Carcasona y sus cercanias era
tanta la nieve que habia caido que la
silla correo volcó y se necesitaron al-
gunos pares de bueyes para poderla
sacar.

BAYONA 25 de diciembre.

A causa de hallarse enfermo M. Per-
ry no ha podido verificarse el desafío
que ha de tener lugar entre él y Mr.
Carnel cónsul de Francia en Santander.

Los miembros del cuerpo diplomáti-
co han transigido otro desafío que debia
verificarse entre lord Howen y M. Es-
therazy.

El marques de Turgot en Madrid
sigue en posicion inquietante. Ejecutó
la extraccion de la bala el Dr. Toca;
por resultado de la operacion entróle
al herido una calentura muy intensa.

El arzobispo de Paris ha declarado
ante el clero de su diócesis, reunido en
San Roque para casos de conciencia,
que prohibiria las proscripciones del
obispo de Viviers relativas á las espe-
riencias de mesas giratorias.

La congregacion del índice en Roma
ha prohibido con fecha de 10 de di-
ciembre el diccionario político, enciclo-
pédico del language; y de la ciencia
política, redactado por una porcion de
diputados publicistas y periodistas, con
una introduccion escrita por Mr. Gar-
niér Pages, hasta que sea corregido.

INGLATERRA.

LONDRES 26 de diciembre.

El *Morning-Post* dice que lord Pal-
merston se queda en el ministerio del
interior, y que la política relativa á
Oriente será mas decisiva. El Parla-
mento no se reunirá hasta primeros de
febrero.

El *Morning-Chronicle* dice que no
es que vuelva á entrar Palmerston,
sino que conserva el puesto que no ha-
bia llegado á dejar, y que están zan-
jadas todas las dificultades.

Lord Aberdeen ha tenido una larga
conferencia en Windsor.

Un periódico frances se ocupa de
correspondencias de Inglaterra; algunas
cartas pretenden que la reina Victoria
de algun tiempo á esta parte se mues-
tra desafecta al sistema constitucional,
y que creen se debe este cambio á la
influencia que en su ánimo ejerce el rey
de los belgas que acaba de unir á su
heredero con la casa de Austria, pero
otras cartas niegan que la reina Vic-
toria tenga el pensamiento de derrocar
la Constitucion, y que aun cuando qui-
siese no podria hacerlo.

Preparanse en varios distritos nu-
merosos meetings en favor de la Turquía.
(*Presente.*)

Seccion literaria.

DISCURSO DEL SEÑOR BARALT.

(*Continuacion.*)

Hablaba y escribia don Juan Do-
noso Cortés, no para levantar figura,
sino para cumplir una obligacion; y
si bien pudo equivocarse acerca de la

naturaleza de semejante obligacion, la forma de ella (que es de lo que aquí se trata) es adecuada á su propósito. Un hombre de su carácter público no podía ser su ascético sin dar que reír y con las ideas que tenia sobre la dignidad de la religion no debía tratar de esta bajo el punto de vista poético que ha convertido el cristianismo en una especie de mitología profana para el uso de cierta literatura empalagosa y llorona de estos tiempos. Con que para ser original en el camino, ya trillado, de la filosofía teológica, tenía que poseerse enteramente del espíritu dogmático, y sentar plaza entre los campeones rigurosos é inflexibles de la Iglesia militante.

Y é aquí porque en el tumulto que forman las pasiones y la oscilante anarquía de las ideas coetáneas, emplea con preferencia al del halago el resorte del terror; por qué su elocuencia no adula las pasiones, ni se anima con súbditos destellos de encendida ternura; por qué cuando quiere anunciar al mundo desventuras y catástrofes prefiere su voz, á los tonos humanos del lenguaje el acento sobrenatural de los profetas.

Por lo demas, el estilo de su declamacion ó de su escritura, si no es llano, corriente ni sencillo, tiene en cambio gravedad, solemnidad y grandeza. La frase es simétrica y monótona, rígida y de inflexible estructura; pero tambien ámplia, cadenciosa, y de rico y variado colorido.

Medita sin esfuerzo, narra con claridad, y redarguye con lucidez. Tiene definiciones admirables, é ilumina frecuentemente las oscuras abstracciones de la metafísica con ráfagas de luz maravillosas. Todo crece y se desenvuelve en su elocucion de un modo pintoresco: una simple palabra hasta convertirse en premisa, la premisa en postulodo, en axioma; y nada es mas curioso que ver este, fecundado por su ingenio, trasformarse al fin en un sistema de infinitas partes, á manera de como se transforma en árbol ramoso y corpulento la semilla confiada á buena tierra.

Hay notas falsas y duras en su armonía, carencia de amenidad y dulce modo, sobrada ostentacion de pedagogia dogmatizante, algun hipo por causar sorpresa y admiracion, prodigalidad de epítetos fastuosos, exceso de adorno y colorido; pero abunda en locuciones felices, en máximas notables por el sentido y la novedad de la expresion, en periodos valientes y pomposos, profundos pensamientos, dichos breves y agudos, ímpetus de ingenio rapidísimos, sublimes.

En fin, su estilo no es científico ni didascálico como el espíritu del siglo; ni tiene la tersura y precision que requiere la filosofía; ni posee la deleitosa naturalidad que avalora la grande y genuina prosa española; pero es un estilo propio y original; y cuando acaece que se acomoda y ajusta bien la materia que discute ó al pensamiento que desea inculcar á ninguno es dado ser mas elocuente. Entónces conceptos y voces, frases é ideas se desenvuelven en perfecta armonía, y seligan y suceden unas á otras como las olas de un majestuoso rio de hondo cauce y levantadas riberas: con rumor dulce al oido; con movimiento grato á la vista; transparentes, sosegadas, luminosas.

Razon tenia yo, pues, cuando al principio de este discurso decia que las obras de D. Juan Donoso Cortés no debían, en mi sentir á lo ménos, ser pro-

puestas por dechado á los que deseen cultivar con provecho nuestro idioma. Desatinado seria en efecto aconsejar el estudio de su lenguaje y estilo que, sobre apartarse gran trecho de las formas características de la lengua española, son de tal manera espontáneos y propios suyos que repugnan toda plausible imitacion.

Así, lo que en el autor del *Ensayo* merece disculpa y hasta elogio, porque es natural, en cualquiera otro que no posea sus relevantes facultades parecerá y será siempre insustancial palabrería, locupracion artificiosa: retórica vana y pedantesca. No puede ser que se redubcan á reglas las escepciones, y el marques de Valdegamas es ejemplar señero en nuestra historia, litearia; lo cual conviene inculcar tanto mas cuanto que no son pocos los que, teniendo gran concepto de sí mismo, creen reproducir las bellezas de forma en que abunda aquel escritor, cuando en realidad no hacen mas que copiar su tino ni discernimiento los lunares que le afean.

Y el inal es grave, porque los pretensos imitadores de D. Juan Donoso Cortés pertenecen á la escuela, no insignificante, de los que se color de ilustrar y enriquecer el habla miserablemente la profanan y emprobecen. ¡Cosa rara! Para autorizar tamaño desafuero invocan la filosofía, como si de ella pudiesen carecer la lengua formada con tan alta razon como peregrino ingenio de las mas bellas lenguas de la tierra! Y se arrogan el título de reformadores y de originales, porque envileciendo y descoyuntando el idioma, traecan de buen grado su inimitable soltura, gracia y lozanía por la pobre sintaxis y pueriles, afeites de idioma extranjeros!

Permetidme, señores, que entre con con tal motivo en algunas consideraciones que acaso no conozcan de oportunidad. Prometo no separarme gran cosa del asunto principal de este discurso.

Del nuevo culteranismo que la escuela á que aludo intenta popularizar, diráse lo ménos aplicandole lo que escribió el docto Capmany del estilo empleado por Quevedo en el *Marco Bruto*. «Usa, dice, de oraciones demasiadamente concisas y dislocadas, sembradas de frases simétricas, y por correlacion de voces, ó por contraste de su significado en que descubre con un género de empeño su artificio y esmero, con lo cual viene á formar un estilo emblemativo, preñado de máximas y advertimientos redundantes, que era el decir grave y culto de los escritores de aquel tiempo cuando querian filosofar ó politiquiar.»

Los caracteres principales de semejante estilo son efectivamente, la antitesis, la copia excesiva de figuras retóricas, la intemperancia de conceptos explicativos de la idea fundamental, la verbosidad disertante propia tan solo del sofisma, y la molesta descripcion de toda cosa en tierra en mar y cielo. En una palabra, es el estilo exhuberante, amplificador y parafrástico por excelencia.

Nadie espere de él niugun género de sobriedad ni templanza. Unas veces, esclavo de la frase, dará palabras por ideas, ruido por armonía; y se le verá, artífice de la dición, cencelarla y pulirla como un lapidario los diamantes. Otras, por el contrario, sacrificando la forma al pensamiento, violará la gramática, y el lenguaje exótico é inaudito, hará proezas contraponiendo y adelgazando necesidades para ver de dar cuerpo al vacío.

Cuando no deslombra con el perpetuo centelleo de antitesis peinadas y

galanas, que así cansan el oido como fatigan la inteligencia, haciendola caminar, sin posible descanso, de sorpresa en sorpresa, y de estallido en estallido; cuando esto, digo, no sucede acontece estar, mientras leemos y escuchamos, con el alma anhelante, pensando si de un momento á otro, el que vemos andar y voltear por los aires en la maroma de aquel estilo temerario dará consigo en tierra.

Anatómico y naturalista implacable todo lo ha de describir, ó mejor dicho todo lo ha de disecar por fibras y partículas; lo que vemos, lo que no vemos lo que imagina, lo que no se puede imaginar. Diríase que no tiene alma, segun es de frio y seco; y no conmueve, porque todo en él viene á ser artificial, ficticio y presuntuoso.

Fascinante brillo y el colorido, y no cuida si por acaso el brillo es oropel, y mezcla abigarrada el colorido. Puede ser rico y sublime en ocasiones: pero la insensata comezon de ser grande á todas horas le obliga á sacar de quicio el temple y tono de la expresion, que se descubre siempre puesta en alto calzado el coturno, retumbante, fastidiosa.

Tal es la afectacion, tal el compasamiento que hay en todo; tan de mal se le hace á este malhadado estilo ser corriente claro y llano; y tanto codicia lo sutil y conceptuoso que dudamos muchas veces si está el vicio en la dición ó si en el hombre que la emplea; en el entendimiento, que no profundiza; en el espíritu, que no crece; en la fantasía, que para hacerse admirar á toda costa, aparenta la fé juega con las creencias, inventa prestigios, imagina (que lo siente) los afectos; con lo cual uada mas consiguen prosistas y poetas que ser afirmativos y dogmáticos sin autoridad; razonadores, sin lógica; religiosos, sin devocion; sensibles, sin ternura; abundantes y huecos, sin decision, ni profundidad; fecundos, sin elocuencia.

Seria proceder en infinito analizar gramaticalmente el lenguaje que corresponde al estilo de la nueva escuela. Sentencioso este, tiene por necesidad que ser aquel clausulado y compuesto de frases que se proporcionan unas á otras con exactitud casi matemática: lenguaje de ecuaciones y fórmulas, no tan fecunda que digamos, como el álgebra, pero de cierto tan áspero y despacible como ella. Añadamos á estos defectos, el de desechar por embarazosos ó superfluos muchos giros, locuciones y modos de decir castizos, y comprenderemos como logra semejante lenguaje privar al idioma de la libre construccion, que es una de sus mas preciosas galas y escelencias, por cuanto le hace el ménos tímido y uniforme de todos los vulgares.

Ahora bien: una alteracion sensible en el habla proviene siempre de una alteracion correspondiente y análoga en las fuerzas, condiciones y demas elementos del pueblo cuya es; porque el habla no solo es el espejo donde se reflejan todos los movimientos exteriores é interiores de la sociedad, sino tambien uno como cuerpo vivo y orgánico que desde luego se los apropia, y en seguida los reproduce dándoles la forma y confirmacion especial de la palabra.

Y como por la ley invariable que liga al individuo con la comunidad, unas, con otras las naciones, y á estas con el género humano en cuanto principio y centro supremo de unidad, niugun grande impulso desaparece del tea-

tro del mundo sin dejar huella, ora visible, ora latente de su accion: hoy experimentamos nosotros en todas las esferas de la vida nacional la influencia de revoluciones que en un principio rompieron en oposicion y en lucha abierta únicamente con los antiguos elementos religiosos y políticos de Europa; pero que despues conmovieron en su raiz la base comun de la lengua y literatura alterando de varios modos el sentido de las voces, introduciendo otras nuevas; y relegando al olvido gran caudal de las antiguas.

Hay, á no dudarlo, sentido y legitimidad, pero tambien mezcla de males y de bienes, en la influencia que ejerce sobre la lengua y literatura el espíritu del siglo.

Objeto propio, y por cierto interesantísimo, de una disertacion académica, seria apreciar con rigurosa exactitud la índole, manera y estension de semejante influencia para conocer la ley que sigue, y haste que punto debemos ó ladearnos á su imperio, ó rechazarle. Yo habré de contentarme con decir en términos generales, que la revolucion moderna obra sobre la frase, estimando mucho mas la relacion lógica de esta con el pensamiento que su estructura y corte artístico y galano: sobre el discurso, prefiriendo el fondo á la forma; sobre la lengua, ensanchándola para hacerla capaz de espresar el mayor número posible de relaciones y conceptos; sobre el arte, libertándole de los andadores de la rutina, y abriéndole de par en par todas las puertas de la naturaleza, del mundo y de las ciencias; en fin, sobre la universalidad de las cosas, proclamando la libertad del exámen, el predominio de la razon y la conveniencia del espíritu inquisitivo y analítico.

Tal es el derecho de la revolucion; pero al modo que toda luz una sombra, y todo efecto una causa, presupone todo derecho un deber correlativo, y deberes y derechos envuelven en sí una ley que ordena y hace fructuoso su ejercicio.

Esta ley, ó dirigiendo pacto de concordia y alianza entre lo antiguo y lo moderno, debería estar reducida (por autoridad competente) á fórmulas precisas en obras elementales que desgraciadamente no existen: por ejemplo, la historia de la lengua y la literatura comparadas; un tratado del arte de escribir, en que se cotejase el lenguaje actual con el de otros siglos, un diccionario actual del idioma, desde los tiempos de su formacion hasta el presente; una gramática analítica; y por último, un diccionario de sinónimos, sin cuyo auxilio es tan imposible conocer los primores y modificaciones del lenguaje, como dar principios fijos á la propiedad y correccion de idioma alguno.

Y mientras los elementos que dejo ennumerados no concurren, de acuerdo con la crítica, ó hacer fecunda la reforma literaria y filológica, entregada esta á sí misma, sin freno que la lengua contenga, sin autoridad que la ilustre, sin regla que la guie, nos llevará respecto de la lengua al caos; respecto de la literatura á la desordenada imitacion de todas las formas extranjeras, menospreciadas y olvidadas las indígenas; y respecto del arte, en general, á la inmolacion de la fantasía por la dialéctica, y por cierto espíritu de análisis, útil sin duda, pero demasiadamente mezquina y sutilizador en ocasiones.

Y así vemos que la trasformacion

á que propende la lengua, en vez de maduro y sazonado fruto de un sistema, va pareciendo aborto de un desorden, y mas que con los pacíficos caracteres del plan y de la regla, se nos presenta con los signos alarmantes de la confusión y la anarquía indefectible dolencia esta, y grave pesadumbre de las épocas de transición; en que la sociedad oscila sin punto de apoyo visible, movido á todos vientos por corrientes irregulares de hechos y de ideas peregrinas; de ensayos fallidos; de sistemas, doctrinas y opiniones que buscan la norma general del equilibrio y del reposo caminando, á tienta y con angustia, entre la sombra de lo pasado, el enigma de lo presente, y el misterio insondable, al parecer de lo futuro.

Porque no puede ser último y provechoso fin de la reforma literaria que notamos, la mezcla absurda de los tonos, colores y barbarismos mas discordantes entre sí, y mas opuestos al buen gusto, que el supremo conocedor y juzgador de la belleza; ni que hablémos en privado el lenguaje de la sencillez y la moderación, cuando en público nos entregamos sin reparo á todo género de profanaciones del corazon y del espíritu; ni que escribamos para no ser entendidos; ni que en tortuosa y desmañada frase, á fuerza de rebuscar la novedad en el concepto y la expresión, solo lleguemos á la falsedad del pensamiento y del estilo.

(Se continuará.)

PALMA.

PROGRAMA

de los festejos que por disposición del Sr. Gobernador de esta Provincia, de acuerdo con el Exmo. Sr. Capitán general tendrán lugar en los días 14 y 15 del corriente para solemnizar el feliz alumbramiento de S. M. la Reina nuestra Señora. (Q. D. G.)

PRIMER DIA.—SABADO.

Á la una revistará el Exmo. Sr. Capitán General en gran parada las tropas de esta guarnición que formarán dando frente al huerto del Rey.

Á las tres y media de la tarde se elevará en la plaza de Mínimos un globo aereostático de grandes dimensiones y del mejor gusto construido por el inteligente profesor de física recreativa Mr. Aldo.

De seis á ocho de la noche tendrán lugar en la misma plaza vistosos y variados fuegos artificiales dirigidos por el acreditado pirotécnico Sr. Cano.

De ocho á diez una música numerosa tocará en el paseo de la Princesa escogidas piezas de las mejores operas modernas.

Otra música se situará para el propio objeto en las casas consistoriales.

SEGUNDO DIA.—DOMINGO.

Á las doce del día recibirá el Exmo. Sr. Capitán General corte en el Real Castillo á la que concurrirán todas las autoridades, corporaciones é institutos civiles y militares.

Á las doce y media se servirán en todos los establecimientos de beneficencia y penales una abundante comida á los desgraciados que gimen en ellos, á la cual asistirá el M. I. S. Gobernador de la provincia acompañado de to-

das las corporaciones y empleados civiles.

A las dos de la tarde tendrá lugar en el paseo de la Princesa un gran baile en el que tomarán parte los jóvenes de ambos sexos de todos los barrios y lugares inmediatos á esta capital.

Concluido este á las cinco y media se servirá á las personas invitadas al efecto un refresco en el Consejo provincial.

Gaceta local.

FECUNDIDAD.—Bien decíamos que desde la aparición á *El Balaer* del simpático fuego fátno, entregándole cariñoso aquellos mágicos cristales, no habia linde que pudiera habérselas con su vista, ni *maestro* que pudiera igualarse con la variación de sus tonos: héte aquí que para dirigir su melosa voz al *Genio* emplea nada menos, aunque no muy completos, seis diferentes sentidos.

PÉRDIDA.—Cualquiera que tuviera en su poder una *DESAFINADA existencia*, y quisiera devolverla, acoda al periódico de los *PLATILLOS Y BOMBOS*, quien gratificará el hallazgo.

REGENERACION.—Débela la prensa periodística de Mallorca al inventor de una *DESAFINADA existencia*.

JUSTICIA.—Fuéralo si se hiciera cuanto antes un *AUTO de fé*, no temporal, sino permanente, de las agudas y narcóticas producciones con que el autor de una *DESAFINADA existencia* adormece á sus lectores.

FELICITACION.—Habrá mañana variados fuegos artificiales, de lo que sin duda ha debido alegrarse el *Balaer* por no faltarle chispas.

CORRECTIVO.—Tiene razon el *Balaer*; cualquier periódico que estima en algo su reputación debe contestar cuando se le ataca con *pullas de buen género*.

PREPARATIVOS.—Dícese, y lo creemos, que la flor, de nuestras mas agraciadas bailarinas, esta pronta á lucir, en obsequio á la régia recién nacida, la sal y gala de las mas encantadoras danzas nacionales. A buen seguro que el periódico de los *BOMBOS Y PLATILLOS* sacará en esta ocasión sus mas pomposos chismes de carnaval.

SALIDA.—La ha efectuado de este puerto para el de Barcelona á las doce y minutos de la mañana de hoy, el vapor correo el *Mallorquin*.

ENSAYO.—Lo tienen á las cinco de esta tarde en el salon del Consejo provincial las comparsas coreográficas que han de figurar en el salon del *Borne*.

Revista de periódicos.

El *Diario* refiere que ha ocurrido en Felanitx una sensible desgracia, cual es de hallar una madre á su hijita presa de las llamas, sin que fuese posible salvarla de una muerte dolorosa, acaecida á los pocos momentos.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

EL BEATO BERNARDO DE CORLEON.

CULTOS SAGRADOS.

El domingo día 15 del corriente en la iglesia de nuestra Señora de la Merced al toque del Ave Maria y espuesto S. D. M. se practicará el acostumbrado ejercicio de la esclavitud Mariana, en cuyo acto despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	7 grad.	28 p.	86 grad.
Hoy. { 7 de la m.	4	28	88
{ 12 del dia.	8	28	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 10 ms.

Pónese..... á las 4 » 50 »

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 9 ms. 18 s.

AVISOS OFICIALES.

INTENDENCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

No habiendo producido remate la subasta celebrada el día 12 de diciembre ultimo; para contratar con arreglo al pliego de condiciones redactado al efecto el acopio y surtido de granos y demás necesario al suministro de las tropas y caballos existentes en el distrito de estas islas durante siete meses de este año, se convocá por el presente á una segunda y simultanea licitacion que tendrá lugar á la una del dia 26 del corriente en los estrados de la Direccion general de Administracion militar y en los de esta Intendencia, con entera sujecion á las reglas y formalidades advertidas en los anuncios de ambas dependencias de 26 de noviembre y 4 de diembre ultimos, publicados el 1º en la Gaceta y Diario de avisos de Madrid del 30 de aquel mes numeros 334 y 30, y el 2º en el boletín oficial de esta provincia y diario de esta capital numeros 3276 y 68 del año pasado, y con arreglo al pliego de condiciones que se insertó á continuacion; sirviendo de gobierno á las personas que quieran interesarse en este servicio que las cantidades que han de constituir los acopios consisten en once mil ochocientas treinta y cinco fanegas de trigo, 3,675 de cebada y 14,438 arrobas de paja de peso y condiciones exigidas, sugetandose en su distribucion por factorias á las noticias que con el modelo de las proposiciones y pliego de condiciones referido estarán de manifiesto en las secretarias de las citadas dependencias; advirtiendole que en el número de arrobas de paja indicado ha de contarse con las existencias de este artículo que resulten recibidas ó falten recibir en los almacenes de la Administracion militar de las 12,000 arrobas que se hallan actualmente ajusta-

das por contrata particular. Palma 11 de enero de 1854. El sub-intendente segundo gefe.—Andres Agudo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de la villa de Montuiri.

El repartimiento individual del cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con sus recargos se hallará espuesto al público en el zaguan de las casas consistoriales de esta villa desde dia 12 del corriente hasta el diez y ocho del mismo mes ambos inclusive para que los interesados puedan enterarse de su contenido y hacer uso durante dicho término del derecho que les compete arregladamente á instrucción. Montuiri 10 enero de 1854.—Gabriel Ribas, alcalde.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 18 de los corrientes á las diez de la mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una pieza de tierra viña, llamada la viña de la Torre antes Soa Valles sita en el distrito de la villa de Bañalbufar, propia de Guillermo Gallard. Palma 12 de enero de 1854.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El domingo 15 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde. Palma 13 de enero de 1854.—T. Zaforteza.



Embarcaciones despachadas.

Dia 12.

Para Ceuta laud Victoria de 21 ton., patron Sebastian Melis con jabon aceite y efectos.

Para Alicante laud Carmen de 49 ton., patron Juan Bosch con 1 pas. y lastre.



EL BARCELONES,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el domingo 15 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despachá en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Un jóven de 26 años de

edad desearia encontrar casa para servir, sabe hacer todos los quehaceres de una casa, como tambien cuidar un caballo y guiar carruaje. En esta imprenta darán razon.

Salon de la Capelleria.

Funcion para mañana.

La funcion anunciada para el martes tendrá lugar hoy con nuevos y variados ejercicios.

Suspension etherea del niño.

Canto de la opera FAVORITA.

Fantasmagoria.

Entrada nueve cuartos, niños seis.

NOTA. El señor Aldo dará funciones particulares en los salones y enseñará á las personas que así lo deseen por un precio arreglado los juegos que mas hayan llamado la atención á los señores concurrentes.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.